



## CIRCULAR 025-04-2022

Asunto : GRUPO OLIMPICO PARIS 2024 - 2

Fecha : Miércoles 20 de Abril de 2022

---

Estimados Clubes:

Junto con saludar, informar que, acorde a criterios informados en la circular 18 del 21 de marzo de 2022, el Directorio de la Federación ha nominado al "Grupo Olímpico Paris 2024", que estará compuesto en primera instancia por los siguientes deportistas:

- Mary Dee Vargas Ley      -48      Club Shogai Ñuñoa
- Francisco Solís Gonzalez      +100      Club Osorno

Además, en atención a sus destacados resultados internacionales y ubicación en el ranking mundial, a indicación de la Comisión Técnica, el Directorio de la Federación ha nominado también al deportista:

- Thomas Briceño Gonzalez      -100      Club Yama Harashi

Los deportistas representarán a Chile en diversos eventos del IJF World Tour, incluyendo Grand Slam y Grand Prix, a contar del 24 de junio del presente año, fecha establecida por la Federación Internacional para el inicio del proceso de clasificación olímpica.

Los deportistas que obtengan medallas de oro o plata en los Juegos ODESUR de Asunción en octubre de 2022, podrán integrarse a este grupo, acorde a cupos otorgados y financiamiento disponibles.

Saludos Cordiales,



GEOFFROY ANDRIEUX  
GERENTE TÉCNICO  
FEDERACION DE JUDO DE CHILE FDN

